

Sesión ordinaria de la Mesa o Junta de Gobierno de la Cámara celebrada el 17 de febrero de mil novecientos treinta

En Salamanca a diez y nueve de febrero de mil novecientos treinta, se reunió en sesión la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio integrada por los Sres. Tundo Presidente, Maeso Vicepresidente Lobato Contador y Mirat Tesorero, bajo la presidencia del primero.

El presidente indica que el objeto de la sesión no es otro sino cumplimentar el R. D. de 16 de febrero, que confiere a dicha Junta el derecho de elegir de su seno la persona que ha de ostentar la representación de la Cámara en la nueva Diputación

Hecho seguidamente se procede a la votación, resultando elegido por tres votos y una papeleta en blanco el presidente de la Cámara D.^o Victoriano Tundo Gómez

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que extendiendo la presente acta, que firmo con el V.^o B.^o del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

V.^o B.^o

El presidente
Victoriano Tundo

Secretario interino

R. Lobato

Sesión del día 1.^o de Marzo de 1930. Ordinaria

Reunidos bajo la presidencia de D. Luis Maeso, los señores D. Juan Mirat, Ricardo Lobato, Flores (Julio), García (Eduardo), Lorente (José Manuel), Valls (Luis), Oliviera (Fidel), Crego (José).

Se dio lectura al acta del 13 de febrero y fue aprobada.

Se leyó y aprobó el acta del 15 de febrero con la aclaración del Sr. Lobato a su último párrafo que dice así

"Poner los cargos a disposición del pleno si creían que la Mesa no había cumplido con su deber; debido a alusiones molestas de algunos miembros de la Cámara.

Se aprobó así mismo el acta de la Comisión Administrativa del 19 de febrero.

El Presidente en virtud de propuesta del Tribunal de Oponiciones después de leer el acta de propuesta, la aprueba y designa para el cargo de Secretario a D. José Jimat Civiando y para Vicesecretario a D. Luis Prada Gutierrez.

El Pleno ratifica el acuerdo del Tribunal y se da posesión de sus cargos por la presidencia a dichos señores.

El Sr. Maeso pronuncia frases de elogio y de cariño para dichos señores, esperando que su actuación sea benéfica para los intereses mercantiles e industriales que la Cámara representa y de alivio para los señores de la Junta a quienes sus muchas ocupaciones no les permitían como fuera su deseo dedicar todas sus actividades.

El Sr. Jimat en nombre del Vicesecretario y en el suyo propio, agradece los elogios tributados por la presidencia y dice que pondrán en el desempeño de los cargos la mejor voluntad, esperando una ayuda eficaz de los señores de la Cámara en sus trabajos y una benevolencia grande en los primeros tiempos de su actuación, mientras se ponen al corriente en su cometido. Formula así mismo el ruego de que siendo toda las responsabilidades del funcionamiento de la Cámara para la Secretaría, se le conceda amplia libertad para hacer las modificaciones que estime conveniente en favor de los servicios de la misma dentro de las reglas generales de su actuación. Así se aprueba.

El Sr. Lorente propone que conste en acta un voto de gracias para los señores que han constituido el Tribunal y el Sr. Ibáñez lo amplía en el sentido de que se les comunique por escrito el testimonio de gratitud de la Cámara.

También se acuerda comunicar la gratitud

de la Cámara al Rector de la Universidad por las facilidades que dió para verificar en sus aulas los ejercicios de las Oponiciones.

Se dió por enterado el Pleno de un escrito de la Cámara de Salamanca sobre la cuestión almadrabera. Así mismo tuvo conocimiento de otro escrito de la Cámara de Oviedo referente a los Comités Paritarios. Se acordó apoyar ambas pretensiones.

En conformidad con el Consejo Superior de Cámaras se acordó expedir al Ministro de Economía el siguiente telegrama " Ministro Economía. Madrid. " Esta Cámara sesión hoy ruega V. E. atender " informes Consejo Superior Cámaras inhibición poder " público desarrollo industrias comercio. Encarece sobrese- " miento o condonación multas recurridas ante supe- " rioridad asuntos apartos, considerando expedientes " instruidos tramitados y resueltos antireglamentariamente. " Presidente actual Cámara Maero "

No habiendo de más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las ocho y media de la noche del día de la fecha, de la que doy fe

Y^{to} P.^o

El Presidente
Luis Maero

El Secretario
Joaquín Ferrer

Sesión extraordinaria del día 25 Marzo de 1930.

Orden del día: 1.^o Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 4.^o Marzo - 2.^o Aprobación de cuentas del año 1929. -

Hora 7 y 1/2 de la noche. Preside D. Victoriano Zurdo, y asisten los señores D. Luis Maero Vicepresidente, Sr. Lo

